

ANEXO I

RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (ANUALIDAD 2016) PROGRAMA OPERATIVO DE FSE 2014-2020 DE CASTILLA-LA MANCHA Nº DE PROGRAMA: 2014ES05SFOP015

En Castilla-La Mancha el Fondo Social Europeo a través del programa operativo regional 2014-2020 es un importante instrumento financiero de la Unión que apoya la puesta en marcha de muchas de las medidas de empleo, formación, educación e inclusión social de la región.

Hasta el 31/12/2016, a través de este fondo se han iniciado e implementado más de 35 operaciones, que suponen una asignación financiera de más de 61 millones de euros, de los que el 80% los cofinancia la Unión y el 20% resta la Junta de Comunidad de Castilla-La Mancha con fondos propios.

Hasta finales de 2016 más de 16.000 personas han participado en las acciones de FSE, de las que la mayoría han sido mujeres, con un porcentaje de participación del 60,64%. Las **personas desempleadas ha sido el grupo de personas central de las intervenciones** puestas en marcha, representando el 88,33% del total de personas registradas en el programa.

Además, las personas no han sido las única beneficiarias de las acciones cofinanciadas. Con los datos disponibles se observa que el FSE ha apoyado en la región hasta el 31/12/2016 a **1.914 microempresas y pequeñas y medianas empresas**, todas ellas beneficiarias de las subvenciones a la contratación indefinida de 2014 y 2015, así como la convocatoria de 2015 del programa Empresa Empleo, de fomento de la contratación para la mejora de la empleabilidad de las personas.

Una de las políticas regionales principales cofinanciadas por el FSE en la región ha sido el **Plan Extraordinario de Empleo de Castilla-La Mancha**, iniciativa del gobierno regional, que se articula en dos grandes ejes, una iniciativa de empleo juvenil, que posibilitará a los jóvenes desempleados y desempleadas, con y sin cualificación, mejorar la misma y conseguir un contrato de al menos un año de duración, que combine formación y experiencia profesional, y un plan de rescate frente al desempleo de larga duración, que ofrecerá un empleo a personas que han agotado sus prestaciones y subsidios en particular.

Con los datos disponibles registrados en el programa operativo regional, a través de las medidas cofinanciadas se ha logrado que en 2016 más de seis mil personas desempleadas de larga duración, que no contaban con ninguna prestación por desempleo, hayan podido ser contratadas en proyectos puestos en marcha por las entidades locales y las asociaciones sin ánimo de lucro.

El Fondo Social Europeo también está siendo un importante instrumento para **consolidar el sistemas de I+D+i regional**, a través del fomento de la contratación de personal investigador altamente cualificado y la promoción de la formación del personal investigador en las

Universidades de Castilla-La Mancha. Así por ejemplo, el nuevo Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha, se ha logrado **dar continuidad a 15 investigadores e investigadoras** incorporados en el **Instituto de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología (INCRECYT)**. Estos investigadores se encuentran desarrollando su labor en distintos centros de investigación de la UCLM y de la Consejería de Agricultura de la JCCM, en áreas de investigación relacionadas con la agricultura, tecnología de los alimentos, biomedicina, oncología, química y tecnología de materiales.

Además, en 2016 finalizaron los contratos pre-doctorales del periodo 2014-2016 con personas investigadoras que se encontraban preparando una tesis doctoral en Castilla-La Mancha, pero una nueva convocatoria de ayudas ha permitido la renovación de 23 puestos.

Por otro lado, **en materia de inclusión social y lucha contra la discriminación**, en 2016 se han puesto en marcha importantes medidas con una inversión de más de 2 millones de euros. Por una parte, se han subvencionado a entidades privadas de iniciativa social para la puesta en marcha de **Centros de Atención a las personas con discapacidad**, a través de los que se desarrollan programas de atención, capacitación y participación de este colectivo. Hasta la fecha se han atendido a más de 107 personas, de las que la mayoría han sido mujeres (el 52,34%).

De otra parte, en este último se han llevado a cabo **19 proyectos/programas de integración social dirigidos a personas pertenecientes a alguna comunidad marginada**, en particular la población romaní. Según los datos disponibles hasta el momento, más de 1.300 personas han participado en proyectos de mediación educativa y en los planes integrados en barrios.

De la mano de estos proyectos de acompañamiento personalizado, con los datos registrados hasta ahora, se ha logrado que más del 70% logren un resultado en relación con la activación en la búsqueda de empleo, la integración en los sistemas de educación o formación, la obtención de una cualificación o un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.

En el ámbito de la **mejora de las capacidades y fomento del aprendizaje permanente**, el Programa Operativo regional de FSE ha financiado en 2016:

- El **Programa de formación lingüística en el extranjero** del alumnado de 3º y 4º de la Eso y 1º de Bachillerato de centros públicos y privados, el que han participado 241 jóvenes, la gran mayoría mujeres (74,44%).
- El **Programa de Auxiliares de Conversación**, a través de la que 94 auxiliares han apoyado al personal docente en distintos centros **educativos de la región**.
- El **Programa de Cualificación Digital de mayores de 55 años**, que ha logrado formar a más de 845 mayores, la mayoría mujeres (54,44%).

- La convocatoria específica del **procedimiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales**, que se encuentra aún en desarrollo y de los que no se disponen de datos definitivos de participantes.

Las labores de coordinación del FSE en la región las ostenta la Viceconsejería de Empleo y Relaciones Laborales, quienes a través de la colaboración con las entidades beneficiarias, encargadas de iniciar o iniciar y ejecutar las operaciones cofinanciadas, realiza las funciones encomendadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para hacer el seguimiento y control de las acciones cofinanciadas.

Para más información del FSE en la región y de las medidas implementadas a través del programa operativo regional, se puede consultar la web de los Fondos Estructurales en la Región: <http://pagina.jccm.es/fondosestructurales/>